



Subsecretaría de Transporte

Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica
Dirección de Tarifas

Oficio núm. 4.3.0.2.-009/2020

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2020

C.P. Jorge Antonio Sánchez Bernal
Subdirector de Coordinación y Evaluación de
Corredores Multimodales de la DGDFM de la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente

Hago referencia los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación del año fiscal 2019, celebrados con el Estado de Jalisco, el 05 de agosto y 27 de diciembre ambos del 2019, que tiene por objeto *"Suministro, instalación, prueba y capacitación para el servicio del Sistema de recaudo (Peaje) para el Proyecto de la Línea 3 (Tres) del Tren Ligero de Guadalajara"* y *"Rehabilitación de entornos urbanos impactados por la construcción del proyecto de la Línea 3 (Tres) del Tren Ligero de Guadalajara"*.

Al respecto, he tenido a bien designarlo para que brinde apoyo al personal de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM) de la SCT, que se encuentran en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días **18 y 19 de febrero** del presente año, así como asistir a las reuniones que corresponda con relación a los convenios antes citado.

Por lo anterior tal motivo, solicito a usted, que en el marco de normatividad aplicable en materia, se donduzca con profesionalismo y resposabilidad, a efecto de atender en sus términos durante esta actividad, de igual forma deberá de tramitar su comisión con la Dirección de Administración de esta DGDFM.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención

Atentamente
El Director

Mtro. Víctor Manuel Silva Chávez

C.c.p. **Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra.**- Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.- SCT.- Presente.
Arq. Eloy Gloria Nava.- Encargado del Despacho de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica.- DGDFM.- SCT.- Presente.
Lic. Mario Alberto Villarreal Vázquez.- Director de Administración.- DGDFM.- SCT.- Presente.

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720
Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300
www.gob.mx/sct

